

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE FORMACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales de formaciones de la subdirección de servicios educativos, cuenta con una base de datos tanto física como electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y sensible.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
<i>Datos identificativos</i>	Nombre completo; CURP; Teléfono particular; Firma; RFC; Copia de identificación oficial; y Fotografía.
<i>Datos electrónicos</i>	Correo electrónico.
<i>Datos sensibles</i>	Lengua indígena.

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

1. Generar lista y validación de asistencia;
2. Enviar de material de apoyo;
3. Establecer comunicación para dar seguimiento a las formaciones;
4. Cumplir las obligaciones de transparencia;
5. Elaborar informes; y
6. Generar estadísticas.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.



IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen del interesado y se le proporciona al departamento de formación y seguimiento educativo de la misma subdirección, con la finalidad de llevar un registro de las capacitaciones y/o formaciones, y así a su vez poder seguimiento.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Sandra Ortiz Martínez.

Cargo: Subdirectora.

Área: Subdirección de Servicios Educativos.

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
<i>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).</i>	México	Rendición de cuentas por ser la fuente del recurso utilizado.
<i>Instituciones Académicas de Enseñanza Superior</i>	México	Expedición de Constancias.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentra establecido en el Manual General de Organización del IVEA, apartado Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación/ Departamento de Programación, Oficina de Proyectos Especiales, numeral 6 y en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas.



VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, tarjeta informativa y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

1. Dirección General;
2. Unidad de Transparencia;
3. Subdirección de Planeación, Programación y Presupuestación; y
4. Subdirección Administrativa.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91033; Municipio de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Teléfono (228) 840 1935 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo a su valor administrativo, se conserva en archivo de trámite 1 año y en concentración 2 años; siendo su destino final la baja documental.

XI. El nivel de seguridad.

Medio.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.

